



**PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO SEMESTRE DE  
CONTADURÍA PÚBLICA FRENTE A LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LA  
ÉTICA PROFESIONAL**

**Investigadora**

**Anyelica Rocio Valenzuela Castellanos**

**Id:531614**

**COORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA**

**BOGOTA**

**2018**



**PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO SEMESTRE DE  
CONTADURÍA PÚBLICA FRENTE A LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LA  
ÉTICA PROFESIONAL**

**Investigadores**

**Anyelica Rocio Valenzuela Castellanos**

**Id:531614**

**Asesor Temático:**

**Martha Isabel Amado Piñeros**

**Asesor Metodológico**

**Daniel Fuentes**

**COORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA**

**BOGOTA**

**2018**

**PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO SEMESTRE DE  
CONTADURÍA PÚBLICA FRENTE A LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LA  
ÉTICA PROFESIONAL**

**Trabajo de Grado para optar al Título de: Contador Público**

**COORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA**

**BOGOTA**

**2018**

**PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO SEMESTRE DE  
CONTADURÍA PÚBLICA FRENTE A LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LA  
ÉTICA PROFESIONAL**

**Rector DR.**

**Vicerrector Académico**

**Decano Facultad de Ciencias Empresariales: Edgar Martínez**

**Secretario Académico DR.**

**Director del Programa DR. Yury Marcela Robles Camargo**

**Asesor de Investigación: Martha Isabel Amado Piñeros**

**Asesor Metodológico: Daniel Fuentes**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

**JURADO**

---

**JURADO**

---

---

**Ciudad \_Bogotá\_ Día\_24\_ Mes 11 Año \_\_2018\_\_**

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente a Dios por ser el dueño y protector de la vida, por permitir y darnos la oportunidad de crecer profesional, laboral y familiarmente día a día, agradezco a mí Hija Por ser el motor de mi existencia gracias a ella entendí que las dificultades no son obstáculos y que si se quiere lograr los objetivos solo hay que emprenderlos no importa el momento ni el lugar ni las dificultades. A ella le agradezco por aguardar con paciencia los momentos de soledad que ha tenido que pasar por mis ausencias, a mis padres por ser los ejes de nuestras vidas, por el apoyo que he recibido constantemente, por el sacrificio y el Amor que le han brindado a mi hija. Agradezco al Banco Itau por la oportunidad de permitirme ser parte de su equipo y así contar con el beneficio de poder tener un título profesional gracias por cumplir mis sueños de poder estudiar y terminar una carrera Universitaria.

## Tabla de contenido

<b>RESUMEN:</b> .....	9
ABSTRACT:.....	9
INTRODUCCIÓN .....	10
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	12
<b>OBJETIVOS</b> .....	14
<b>General:</b> .....	14
<b>Específicos:</b> .....	14
Capitulo 1. MARCO TEORICO .....	15
1.1 ANTECEDENTES .....	15
Internacionales.....	15
Nacionales.....	16
1.2 MARCO CONCEPTUAL .....	17
ETICA: .....	17
Ética profesional.....	17
1.3 MARCO LEGAL O NORMATIVO .....	23
Ley 43 de 1990 .....	23
Junta Central de Contadores.....	25
CODIGO DE ETICA (IFAC): .....	26
1.4 MARCO CONTEXTUAL .....	27
1.4.1 Corporacion Universitaria Minuto de Dios.....	27
1.4.2. Objetivo del Programa: .....	27
1.4.3. Perfil Profesional: .....	27
1.4.4. Perfil Ocupacional: .....	27
<b>CAPITULO 2. METODOLOGÍA</b> .....	28
2.1. Tipo de enfoque.....	28
2.2 Análisis de información.....	28
2.3 Revisión plataforma .....	30
<b>2.4 INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION</b> .....	32
2.5 Población y muestra.....	32
<b>CAPITULO 3. RESULTADOS</b> .....	35

**CONCLUSIONES..... 42**  
**BIBLIOGRAFÍA..... 43**

**RESUMEN:**

La Percepción de los estudiantes del último semestre de Contaduría Pública frente a los métodos de enseñanza de la ética profesional es un trabajo de investigación que se realiza con los estudiantes de último semestre de la universidad Minuto de Dios con los objetivos de analizar la forma como los estudiantes perciben la enseñanza que se les imparte en la cátedra de ética contable, indagar si este método de enseñanza implementado por la universidad es amplio y suficiente, identificar si los estudiantes de último semestre posee un claro conocimiento sobre las leyes que rigen la ética del contador público principalmente en el estándar 4 de la IFAC. Esta investigación es de tipo descriptivo cualitativo donde el instrumento adoptado es la encuesta generando como resultados una satisfacción en la mayoría de estudiantes sobre la ética impartida por la universidad bajo casos prácticos y estándares aplicados, consideran de igual forma que la cátedra de Ética debe ser implementada en el pensum desde inicio de la carrera y con método de aprendizaje presencial.

**Palabras claves: Percepción, ética, enseñanza, IFAC Estándar 4, LEY 43 DE 1990**

**ABSTRACT:**

The Perception of the students of the last semester of Public Accounting in front of the teaching methods of the professional ethics is a research work that is carried out with the last semester students of the Minuto de Dios University with the objectives of analyzing the way in which Students perceive the teaching given to them in the chair of accounting ethics, investigate if this method of teaching implemented by the university is broad and sufficient, identify if the students of last semester have a clear knowledge about the laws that govern the ethics of the accountant public mainly in standard 4 of the IFAC. This research is qualitative descriptive type where the adopted instrument is the survey generating as a result a satisfaction in the majority of students about the ethics imparted by the university under practical cases and applied standards, consider equally that the Chair of Ethics should be implemented in the curriculum since the beginning of the race and with a face-to-face learning method.

Keywords: Ethics, Perception, Teaching, Law FORTY THREE

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo contiene un análisis sobre la percepción que tienen los estudiantes de noveno semestre de contaduría Pública de la universidad Minuto de Dios frente a los métodos de enseñanza de la ética contable establecidos por la misma, para realizar esta investigación lo primero que se debe tener claro es que la ética es la enseñanza de valores que representan al ser humano tanto en la vida social familiar y profesional.

En el capítulo I de esta investigación se trabajó el planteamiento del problema el cual nos llevara a conocer la percepción que tiene los estudiantes de UVD frente a la enseñanza impartida por la universidad en la cátedra de Ética contable donde los principales objetivos eran analizar dicha percepción y si este aprendizaje va de la mano con el estándar 4 de la IFAC, otro de los objetivos específicos que contiene esta investigación es realizar una amplia descripción de como la Universidad implementa casos prácticos en la educación para que los futuros profesionales cuenten con una formación de alto nivel en su vida Profesional.

En el capítulo II abordaremos el Marco teórico de la investigación la cual se lleva a cabo a través de la revisión de otros trabajos de grados, artículos de Revistas publicados y Tesis, en donde se validaron los objetivos de cada uno los autores que desarrollaron el tema los resultados que arrojaron estas investigaciones las cuales sirvieron de toma de referencia para este trabajo, se plantea un amplio conocimiento en el marco conceptual lo cual conlleva a tratar temas esenciales del trabajo como son la Ética, la educación contable las leyes y los códigos de Ética que rigen ala Contador Público fortaleciendo un marco Normativo también se tiene en cuenta la Universidad Minuto de Dios como eje central de la investigación. El componente de ética profesional se hace relevante someterlo a un proceso de estudio en el programa de Contaduría Pública por la importancia que tiene esta profesión y por el cumplimiento del mismo al dar fe pública de los estados financieros de un ente productivo, con el que se debe contar como lo menciona (Montilla Galvis, 2003, pág. 21):

En el Capítulo III Se encontrara toda la parte Metodológica del trabajo la cual se realiza mediante un estudio de tipo descriptivo y cuantitativo utilizando como instrumento de

investigación la encuesta, la cual se le realizó a la población de estudiantes de noveno semestre de Contaduría Pública de la Universidad Minuto de Dios obteniendo una muestra del 95 estudiantes encuestados.

Capítulo IV se encontraron los resultados que arrojaron las encuestas realizadas donde se llegó a la conclusión que la percepción de los estudiantes es satisfactoria ya que ellos indican que la universidad Minuto de Dios si maneja e implementa los métodos establecidos por la IFAC para impartir la educación de la ética contable y que además realizan casos prácticos para la enseñanza de sus estudiantes, bajo los lineamientos, que la Universidad imparte en la enseñanza de la ética Contable y que además la Universidad si implementa el estándar 4 del Código de Ética de la IFAC en dicha metodología de aprendizaje.

## JUSTIFICACIÓN

Debido a los fraudes contables en los que se han visto envueltos los contadores en el último tiempo, se ve la necesidad de indagar en la ética del contador y la enseñanza recibida en la Universidad Minuto de Dios, por la necesidad e importancia de ofrecer al mercado laboral profesionales integrales con bases sólidas en valores éticos profesionales, aportando en su proceso formativo conocimiento e información suficiente para minimizar los casos de Contadores Públicos involucrados en fraudes o crímenes que enloden su ética profesional.

Un caso de fraude conocido recientemente en Colombia, fue el llamado "ferias de las facturas". En donde participó la empresa Efecty S.A y Circulante S.A., la fiscalía encontró que durante siete años se realizó re facturación con el fin de la evasión de impuestos y el lavado de activos; el cual consiste en facturar y volver a facturar, es decir, el dinero se paga a una empresa fachada con motivos de contratos con objetos inexistentes y los montos se reembolsaron a la misma empresa; de esta manera se disminuyen las rentas líquidas gravables y disminuían sus pagos de impuestos(Reina, 2017)

Los defectos en el sistema educativo generan consecuencias a lo largo de la ejecución de la profesión del contador público; por esto es necesario que la universidad no solo tenga excelentes bases técnicas sino también enfocarse en la ética profesional bajo estándares internacionales y de acuerdo a las exigencias de un mercado globalizado. Por lo tanto, no es suficiente tener en cuenta los métodos establecidos por la universidad sino también analizar la perspectiva de los estudiantes que están por graduarse y así saber cómo se sienten para enfrentarse al ámbito laboral con respecto a los conocimientos recibidos sobre ética profesional.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los defectos en el sistema educativo generan consecuencias a lo largo de la ejecución en la profesión del contador público; en los años 2010 al 2017 se ha presentado latentemente la corrupción y el fraude en la información financiera presenta en las entidades , lo cual lleva a pensar si es un problema de desconocimiento de la ley o un problema ético de los profesionales de la contaduría pública (José Obdulio Cúrvulo: 2008), recuerda que la ética y la moral también es un proceso que viene de casa y de la sociedad sin embargo hay que determinar si el futuro profesional reflexiona acerca de los códigos morales existentes y partir del adecuado que hacer, en el proceso de la contabilidad, es por esto que se deben implementar validar y recordar los códigos estipulados para la ética del contador ley 143 de 1990 y el código de Ética IFAC estándar 4 de la IAASB.

Todo lo anterior conlleva a la generar y establecer la pregunta de investigación de este trabajo

**PREGUNTA:** ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de último semestre de Contaduría Pública con respecto a los métodos de enseñanza de la ética profesional en la Universidad Minuto de Dios UVD sede principal frente a los lineamientos establecidos por el estándar 4 de la IFAC?

## **OBJETIVOS**

### **General:**

Analizar la percepción de los estudiantes de último semestre de Contaduría Pública del 2018 con respecto a la enseñanza de ética profesional en la Universidad Minuto de Dios UVD sede principal frente a los lineamientos establecidos en el estándar 4 de la IFAC.

### **Específicos:**

- Describir el método de enseñanza de la ética profesional de la Universidad Minuto de Dios UVD de acuerdo con el plan de estudios de dicha asignatura.
- Indagar la percepción que tienen los estudiantes de la Universidad Minuto de Dios con respecto al método de enseñanza de la ética profesional del contador.
- Identificar las diferencias que existen entre el estándar 4 de la IFAC y la metodología de enseñanza de ética profesional establecida por la Universidad Minuto de Dios

## Capítulo 1. MARCO TEORICO

### 1.1 ANTECEDENTES

#### Internacionales

Br. Sharon Guzmán (2016), en su tesis titulada “La Ética Profesional y la Cultura organizacional en la Escuela Profesional de la UNAC”, realizada en la Escuela de Posgrados Cesar Vallejo en Perú realizó su estudio de tipo cuantitativo con un nivel descriptivo donde su objetivo principal es determinar si existe relación entre la Ética profesional y la Cultura organizacional en Escuela Profesional de Contabilidad de la UNAC – 2016. Llegando así a la conclusión que no existe tal relación es decir que la UNAC no enfoca sus proyectos en sacar profesionales con un nivel de Ética aceptable.

Valencia T, Velasco C & Mosquera I(2018) en este estudio los autores realizan su investigación acerca de “la percepción del sector Empresarial sobre la formación Profesional del contador público en Ecuador”, su análisis lo basaron de tipo descriptivo a través del instrumento encuesta donde participaron 30 empresas para conocer las necesidades del empresario en relación a la formación profesional del contador para su desempeño en el campo laboral concluyendo así que los estudiantes profesionales desempeñan sus labor en forma adecuada sobre las transacciones comerciales y los registros contables pero no desarrollan una buena ética.

Reyes Lévano W (2017). Realiza un trabajo de investigación de tipo científico sobre “Responsabilidad social y ética del contador público en la provincia de chincha, 2017”. Teniendo como objetivos específicos Describir los objetivos, perfiles y características sobre la ética profesional del contador público Y Conocer las responsabilidades que desempeña un contador público en la Provincia de Chincha. Teniendo como resultados en los contadores encuestados que todo Contador Público debe de ser un complemento tanto en la parte de responsabilidad funcional como en la formación de ética profesional ya que debe garantizar un comportamiento transparente y eficaz en las organizaciones.

(Nobrega, 2009, pág. 20) La ética profesional es una necesidad, que a través del tiempo de las profesiones ha presentado características que asienta la actuación de los profesionales apoyando la confianza y el reconocimiento público., Siendo una necesidad en el ejercicio profesional es indispensable preparar a los estudiantes ante cualquier dilema ético que se pueda presentar a lo largo del ejercicio profesional del contador público como lo menciona

## Nacionales

Serna Cuesta G (2018) En su trabajo de grado. “ La incidencia de la ética utilitarista de Jeremy Bentham en las prácticas del contador público” en la Universidad Libre de la ciudad de Bogotá realiza una investigación de tipo descriptiva, con enfoque cualitativo, un diseño documental y trabajo de campo, teniendo como objetivo específico las prácticas del contador en la incidencia de la ética Utilitarista posteriormente se encarga de definir las características del problema de las prácticas éticas del contador público y finalmente se fundamenta en la opinión de expertos para dar lugar a un método analítico sobre la incidencia de la ética utilitarista de Bentham en las practicas del contador público llegando a la conclusión que los elementos de esta ética Utilitarista inciden tanto de manera positiva como negativa en las practicas del Contador Público en Colombia.

(Sanz & Escamez, 2013, pág. 205) en su componente investigativo habla de “la formación para ejercer como ciudadanos competentes, analizando y actuando para la solución de los problemas que afectan a su comunidad política humana”.Es importante educar a los estudiantes no solo de forma técnica, sino también como un ciudadano que dará fe pública sobre el trabajo que realizará dando la confiabilidad con los estados financieros que presenta las personas que necesitan de esta información para la toma de decisiones, de igual forma como lo menciona Escamez, (2009). La educación tiene que preparar a los ciudadanos para que sean capaces en la toma de decisiones en cualquier tipo de situación que se presente en el ejercicio laboral. La educación consiste en acompañar a los estudiantes para que alcancen la madurez, para que adquieran capacidades de pensar y decidir por sí mismos, de ser responsables de sus propias vidas y de participar activamente en el funcionamiento de sus comunidades

## 1.2 MARCO CONCEPTUAL

### ETICA:

La palabra ética proviene del griego ethos, cuyo significado es costumbre, aludiendo a un comportamiento humano, conforme a principios y normas prescritos por la cultura de la sociedad, lo que marca una línea entre lo lícito y lo ilícito, relacionando así la ética con la identificación del bien y el mal.(Figuroa, 2015, pág. 149). De esta misma manera lo define (Maliandi, 2004, pág. 20) “La ética puede ser un sustantivo de disciplina, también una forma en la que el ser humano se auto-observa siendo reflexivo, llevando la relación entre lo ético y lo moral”. Igualmente para (Vilchez, 2012, pág. 234) La ética es una disciplina que contribuye a la reflexión de las normas y principios, y de los problemas que giran en torno a esto. Cuando estos problemas afectan a una sociedad ya se hablaría de ética pública, es ahí donde se define el bien y el mal colectivo, es decir, en búsqueda del beneficio para una sociedad.

La ética debe ser un conjunto de valores y comportamientos que todo profesional debe incluir en su diario vivir adoptándolo a la práctica tanto en su vida personal, familiar, social, y laboral ya que un gran porcentaje de los países dependen de los profesionales en diferentes áreas en este caso los contadores deben garantizar total transparencia y confiabilidad porque es la carta de presentación en la vida laboral se tiene bastante claro que la ética es un camino que orientado desde muy pequeños y que fortalece en las aulas de las universidades, por eso es necesario que en este trabajo se evidencie el comportamiento que tienen los compañeros de últimos semestres sobre la percepción de ética y si es aplicable en sus vidas profesionales, así como lo menciona (Alatrística, 2015, pág. 122)

### ÉTICA PROFESIONAL

La ética Profesional es reconocida como la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades Profesionales. A la Ética Profesional también se le conoce como Deontología Profesional ya que se encarga del estudio y tratado de los deberes y comportamiento de los Profesionales en el desempeño de sus actividades Profesionales y personales.

La ética explica el comportamiento del ser humano, en la sociedad y los diferentes ambientes en los que se desenvuelve, en este caso, se parte como referencia el ser humano como una persona ética para así analizar la ética profesional del contador público, como lo menciona (Celaya, Lopez, & Aceves, 2008, pág. 45). “Las diferentes corrientes filosóficas, el pensamiento moral y las doctrinas éticas buscan ante todo explicar y al mismo tiempo dirigir el comportamiento de los seres humanos en relación consigo mismos y con los demás. Esta necesidad surge naturalmente de la convivencia humana y vuelve a ella para su propio bien; la filosofía, la moral y la ética devienen así en una serie de señalamientos que permiten establecer pautas de conducta y comportamiento dentro de los diferentes conglomerados humanos”

Se hace necesario para indagar sobre la ética del profesional y la ética del ser humano profundizar en las diferentes profesiones que también han estudiado la ética haciendo referencia a la vocación y profesión como lo menciona García: “Los sociólogos y los historiadores son los que más se han ocupado por investigar la profesión y la ética profesional. Asimismo, hace referencia a la vocación y profesión desde sus raíces etimológicas”. (García C. , 2006, pág. 129).

De esta manera se puede establecer una relación entre la ética como convivencia humana interrelacionada con la ética profesional, pues el profesional debe interactuar con la sociedad, en el caso del contador público debe ser éticamente correcto para poder generar información que permita la toma de decisiones adecuada y optima que puede afectar una gran cantidad de familias que dependen del trabajo en dichas organizaciones.

La ética profesional es definida por Fuentes (2006) como un conjunto de principios, valores y normas que indican cómo debe comportarse un profesional para que su ejercicio sea considerado digno, estableciendo los mejores criterios, conceptos y actitudes para guiar la conducta de él mismo por razón de los más elevados fines que puedan atribuirse a la profesión que ejerce, así como sus relaciones con los clientes, el público y otros contadores públicos, tomando en cuenta la independencia, autodisciplina e integridad moral del profesional

La profesión de la Contaduría Pública ha sido y es una profesión que se autorregula, emite y aprueba Normas de Contabilidad de Aceptación General que reglamentan todo el proceso de cuantificación, registro, resumen en estados financieros y revelación de la

información financiera. Adicionalmente, emite y aprueba Normas de Auditoría que rigen todo el proceso de auditoría hasta la emisión del dictamen "(Hernandez, 2009, pág. 81)"

Estos dos autores Fuentes y Hernández señalan la responsabilidad que como contador público se adquiere y con ella la importancia del conocimiento de la ética profesional, al tener tanto poder en los informes que genera el contador, debe procurar que la información que imparte sea verdadera y transparente.

Debido a las diferentes circunstancias en la que el contador público se puede ver envuelto o tentado se cree que la educación en valores no es algo perteneciente sólo a otros niveles educativos anteriores al superior. Se debe recuperar un lugar en el currículum universitario. Aportando una formación integral de los profesionales por parte de la universidad. (Bolívar, 2005, pág. 93.)

Dar a conocer al estudiante la ética profesional que debe regir en cada profesión en este caso en la contaduría pública se prepara al estudiante para tomar decisiones en las diferentes circunstancias que se presenten, teniendo el pleno conocimiento de las posibles consecuencias positivas o negativas que conlleve la decisión que se tome en cada caso.

Como lo menciona Encinas "La importancia de la ética profesional está determinada por los valores que exteriorizamos en nuestras relaciones profesionales con la clientela, y los medios de comunicación" (Encinas s. 2014, pág. 328)"

Si bien suele existir coincidencia en que la universidad debe formar profesionales competentes y ciudadanos comprometidos, diversas razones en la práctica han contribuido a desdeñar y a encauzarlo en la apatía de acciones, este tipo de formación, como una situación de obiedad, cifrado en el contenido disciplinar sin explicitar las dimensiones morales presentes en toda ciencia y en la propia enseñanza. (García A. D., 2016, pág. 63)

La ética profesional del contador público ha adquirido una mayor importancia en el campo social educativo y laboral para conocer los valores determinantes que se deben asumir bajo la conducta y el valor que la misma posee, es así como vemos que la ética es un factor necesario en los seres humanos hoy en día se puede determinar que esta ciencia se incluyó en las leyes y la normatividad para determinar que el ciudadano actué de manera ordenada y donde se evidencie que cada persona comprende un conjunto de valores, en nuestro caso, los contadores

públicos se rigen por un código de ética profesional, claro que independientemente estos códigos Se sabe que como profesionales se deben establecer conductas inviolables, es un deber obligatorio para el contador el no incurrir en faltas como el encubrimiento de hechos que lleven a conclusiones equivocadas ante cualquier caso o circunstancia

La negligencia al emitir un juicio sin respaldo profesional o auditoria de parámetros de aceptación general, inducir o aconsejar el falseamiento o maquillaje de estados financieros a sus clientes, igualmente su secreto de confección como profesional debe estar bien estructurado para demostrar que es un profesional confiable y responsable de todos los casos e información que estén bajo su custodia adquiriendo un compromiso leal y serio como lo determina nuestro valor aprendido en casa, planteles educativos y la ley.

Determinando un poco que es la ética profesional del contador público podemos entrar a valorar la ética profesional de nuestros estudiantes de últimos semestres de UNIMINUTO UVD sede principal para determinar que percepción tienen estos estudiantes sobre la enseñanza de la ética profesional impartida y que está relacionada en el pensum académico.

Contextualizando con la actualidad como se menciona por la IFAC y como ya lo menciona Sánchez en el anterior texto es importante tener en cuenta la experiencia diaria del profesional por esto la IFAC propone en sus lineamientos a la educación de la ética profesional que se realice teniendo en cuenta casos de estudio reales para dar los diferentes puntos de vista y así dar una óptica de lo que puede ocurrir en situaciones y de qué forma reaccionar, de esta manera se considera como lo menciona Hirsch 2014:

“Las instituciones de educación superior deberían brindar a estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia(Hirsch & Lopez, 2014, pág. 21)”

Buscando así que el estudiante de contaduría pública comprenda la responsabilidad que recae en él al dar fe pública sobre todos los estados financieros que firma, esto hace parte de la responsabilidad social del contador público, de esta forma Tobón 2014 complementa diciendo:

La universidad debe transversalizar la formación en responsabilidad social, con el fin de consolidar dicho perfil mediante educación en valores que fundamenten no sólo el desarrollo moral y ético de los estudiantes, sino que también se articule y complemente el desarrollo empático y emocional desde la dimensión social de los futuros profesionales, con el fin de prepararlos para que no sólo describan, expliquen y comprendan las complejidades de la sociedad, sino también que generen cambios significativos en la forma de afrontar y proponer estrategias que ayuden a resolver las problemáticas actuales, mismas que afectan nuestro entorno socio-cultural.”(Tobon Arango, 2014, pág. 102)”

Es de vital importancia que las competencias generales sean fortalecidas desde la formación educativa, pues los retos que se presentan a lo largo de la ejecución de la actividad laboral del contador público se pueden ver afectados por tentaciones económicas o amenazas por parte de los propios clientes para cambiar información financiera, Como menciona Flórez

“En un contexto de formación universitaria, existe una distinción entre competencias específicas y competencias generales. Las competencias específicas son las que permiten al egresado iniciar su desempeño laboral en el ámbito profesional, mientras que las competencias generales son las que permiten el desarrollo de los estudiantes en las dimensiones personal, interpersonal y social(Flores, 2013, pág. 37).”

“Las características que debería tener la formación del contador toma distinto aspecto, así centrada en la formación laboral o considerando una formación integral”. (Flores, 2011, pág. 52), estudiando las necesidades del mercado hoy en día es necesario ser profesionales integrales y así dar respuesta a un mercado laboral exigente y altamente competitivo que espera del Contador Público un profesional íntegro con conocimiento y valores que apoye y gestione el crecimiento de las unidades productivas a su cargo.

Como lo menciona Betancourt en la ética profesional también incluye la personalidad de cada profesional la cual debe ser fortalecida en el proceso educativo, preparando al estudiante al ambiente laboral real.

Es importante buscar una aproximación a las categorías que pudieran relacionarse con la personalidad del contador público, lo cual se hace a través del mismo proceso de búsqueda de información. Al respecto, se observa con curiosidad e interés que la

personalidad tiene tipologías, rasgos, estructuras, escuelas y teorías.(Betancur, 2014, pág. 159).

Con base en las situaciones emanadas del comportamiento del Contador Público y a la enseñanza de la ética de la profesión contable, la Junta Central de Contadores, reveló que habrá ajustes a la profesión para mejorar la calidad de su gestión. Eso a la gran cantidad de escándalos ocasionados por contadores en Colombia se decide tomar medidas que implicaría la realización de exámenes de idoneidad profesional, especialmente ahora cuando el país entrará a un nuevo modelo de contabilidad para las empresas(Gonzales, 2014). Debido a los artículos emitidos por esta entidad es necesario estudiar la forma en que la ética se está impartiendo en los futuros contadores: por esto, se indaga para conocer la percepción de los estudiantes de la Universidad Minuto de Dios.

## MARCO LEGAL O NORMATIVO

Es necesario para el trabajo investigativo dar a conocer las leyes y normas que rigen la ética profesional del contador público en Colombia, la ley que se ha establecido y que aún está vigente es la ley 43 de 1990 que cita los principios básicos para ser aplicados por el contador público en el ejercicio de su profesión sin ninguna excepción para contribuir al desarrollo de la contaduría pública a través de la práctica cotidiana de su profesión, actualmente y con la nueva implantación del nuevo marco normativo para la contaduría se realiza un esquema de como se observa la ética profesional del contador público colombiano regida por la ley 43 de 1990 (Ministerio de educación nacional, 1990) y el Código de ética para profesionales de la contabilidad emitido por IESBA e incorporado al derecho contable colombiano mediante el Decreto reglamentario 0302 de 2015. Se aclara que el código de ética de la IFAC no modifica la Ley 43 de 1990 si no que la complementa,

### LEY 43 DE 1990

Se puede encontrar que la ley 43 de 1990 en sus Títulos del I al VI habla del código de ética profesional, de las relaciones del contador público con los usuarios, de la publicidad, de las relaciones del contador público con sus colegas, del secreto de confiabilidad o profesional, y de las relaciones del contador público con la sociedad y el estado.

Todos estos títulos son complementados con las secciones A,B y C del código de ética de la IFAC en donde se establece, " la aplicación general del código, como deben actuar los profesionales de la contabilidad en el ejercicio y los profesionales en la contabilidad en las empresas".(IFAC, 2008, pág. 47)

En el Título I de la ley 43 de 1990 define la contaduría pública como:

...Es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos. El Contador Público como depositario de la confianza

pública, da fe pública cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en que certifique sobre determinados hechos económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado.(CONGRESO DE LA REPÚBLICA , 1990)

El Contador, en la actividad pública o privada es un factor activo y directo de intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general y el Estado.

La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituyen su esencia espiritual. El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de éstos entre sí

En los Artículos 37, 40, y la sección 100 de la ley 43 se encuentra la aplicación de los principios fundamentales que no se diferencian substancialmente de los que regulan los otros miembros de la sociedad e indican los principios fundamentales que el contador público debe cumplir como los son:

Integridad: Art 37, Art 42, Art 54 Art 55, Art 68 Art 69 Art 71 Sección 110 y sección 310 – 320 que hacen referencia que la integridad moral del contador debe estar por encima de su actuar profesional la sinceridad la lealtad y la buena fe son condiciones básicas para el libre y honesto ejercicio

Objetividad: Art 37, Art 39 Art del 47 al 51, Art 61 y secciones 120, 280,260, 220, la objetividad del contador público para impartir parcialidad y una actuación adecuada a los perjuicios, el contador público tiene derecho a recibir dinero por su trabajo más no por ningún otro tipo de remuneración que atente contra las malas prácticas del negocio para empresas o socios.

Para el presente estudio es fundamental tener en cuenta la Ley 145 de 1960, la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión del Contador Público, que cita en su Artículo 14:

## JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Sobre la Junta Central de Contadores creada por el Decreto Legislativo número 2373 de 1956 cuyo funcionamiento es servir de órgano rector de la Profesión de Contaduría Pública Responsable del registro inspección y vigilancia de los Contadores Públicos y de las personas jurídicas prestadoras de servicios contables, actuando como tribunal Disciplinario para garantizar el correcto ejercicio de la profesión Contable y la Ética Profesional fundamentada en el Código de Ética, así como en los principios básicos que rigen la profesión, en protección del bien común.(Ministerio de educación nacional, 1960)

Teniendo un concepto más amplio de las leyes y normas que rigen la ética profesional se valida la manifestación dela ética en el territorio colombiano.

Se presume entonces que todo contador público es un abanderado de la buena fe, a fin de que la sociedad confíe en que todo acto público llevado a cabo por él se realiza conforme a la ley y a las buenas costumbres (Del carmen Revelo & Ceballos, 2017, pág. 15).

Con base en la anterior normatividad con la que rigen ya actúan los Contadores Públicos se determina su total responsabilidad y ética profesional generando mayor confiabilidad y eficacia de la profesión para estar a la vanguardia y exigencias del mercado. El contador Público es el principal profesional de las empresas, están enfocados en el sistema financiero y capitalista de las organizaciones, de ellos de que éstas crezcan o se estanque son los responsables de informar, analizar, interpretar y sugerir tanto a las personas naturales como jurídicas como llevar sus estados financieros, tal y como lo corrobora: (Del carmen Revelo & Ceballos, 2017, pág. 18)

Bajo esta perspectiva, el contador público desarrolla una labor social, toda vez que su actividad puede beneficiar o perjudicar a todo un colectivo. Es por esto que se le exige honestidad y un fuerte compromiso ético, basado en los siguientes postulados: integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, observancia de las

disposiciones normativas, competencia y actualización profesional, difusión y colaboración, respeto entre colegas y conducta ética.

En Colombia se han realizado grandes cambios sobre el concepto contable y se ha incluido nuevos progresos para estar trabajando bajo estándares Internacionales (Martinez, 2007, pág. 67) afirma:

La evolución de los planes de estudio de Contaduría Pública ha estado influida fuertemente por la misma evolución de las políticas educativas del país, de las necesidades económicas y sociales, del auge industrial, de los servicios y en especial de los enfoques curriculares que desde muy temprano se adhirieron a visiones de corte institucional, despojando a los planes de estudios, de miradas holísticas e integrales, malestar que se sigue presentando a pesar de los avances registrados en esas materias.

Con esto podemos determinar que si bien la contaduría son normas y leyes que se deben seguir con total delineamiento e interpretación ya que una falsa o equívoca interpretación puede ocasionar errores irreparables, la Fe Pública y la ética son elementos esencialmente primordiales para que un Contador Público Desarrolle sus funciones con total eficacia y eficiencia.

#### **CODIGO DE ETICA (IFAC):**

El código de ética de las IFAC está constituida por diferentes comités encargados de regular diferentes modalidades constituidos por comités entre ellos: comité de educación, comité de ética, comité de administración financiera y contable, comité del sector público, comité de prácticas internacionales de auditoría y el comité de número de miembros. En el presente agrupa 163 organizaciones de 119 países que son 2.500.000 de contadores públicos. “Los objetivos que reconoce el código de ética son trabajar por los estándares más altos de profesionalismo con el fin de lograr niveles altos de desempeño y satisfacer los intereses del público que están basados en 4 componentes que son necesarias para cumplir los objetivos”[1]: credibilidad, profesionalismo, calidad de los servicios, confianza que a su vez requieren unos principios fundamentales para proveer una información con debido cuidado y competencia: integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado y confidencialidad

## **1.4 MARCO CONTEXTUAL**

La página institucional de la universidad Min-uto de Dios contempla los siguientes aspectos para justificar el programa de Contaduría Pública UVD.

### **1.4.1 Corporación Universitaria Minuto de Dios**

La Facultad de Ciencias Empresariales de UNIMINUTO aporta al aparato productivo del país a través de: La formación de un capital humano competitivo y ético, La promoción del desarrollo, la sostenibilidad y competitividad de empresas y organizaciones, La contribución en la construcción de un país más justo y solidario mediante la reactivación económica de los entes territoriales.

### **1.4.2. Objetivo del Programa:**

Formar Contadores Públicos, poseedores de competencias cognitivas, socioafectivas y comunicativas para asegurar la transparencia, la utilidad y confiabilidad de la información financiera a través de procesos relacionados con medición del desempeño contable y financiero de las organizaciones, su interpretación y posible implicaciones.

### **1.4.3. Perfil Profesional:**

El egresado del Programa de Contaduría Pública se caracteriza por su formación integral, para interpretar y transformar la sociedad, dando fe pública del ámbito de su profesión, desarrollando actividades que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictamen sobre estados financieros, servicios de revisoría fiscal, auditoría, asesoría tributaria, asesoría gerencial, en aspectos contables y financieros.

### **1.4.4. Perfil Ocupacional:**

El egresado del Programa de Contaduría Pública, está en capacidad de servir a la sociedad desempeñándose laboralmente o como profesional independiente, en el sector público y privado, en áreas contables presupuestales o de planeación.

## CAPITULO 2. METODOLOGÍA

Este estudio se desarrollará bajo un método descriptivo, tal y como lo define (Cazau, 2006, pág. 6) investigación descriptiva es donde se busca analizar diferentes variables con el fin de describir las cualidades más relevantes de cada una de estas definiendo así la aplicabilidad, que hace referencia a la forma cómo se enseña la ética profesional en la Universidad Minuto de Dios sede principal y si tiene concordancia como deber ser la enseñanza según lo establecido en el estándar 4 de la IFAC. Cada estudiante será entrevistado a través de una encuesta para determinar cuál es su percepción frente a la cátedra de ética profesional que imparte la universidad dando a conocer el pensum para que así ellos puedan tener una idea clara y completa. Igualmente indagando hasta donde llega su conocimiento en ética profesional, si conocen las leyes y normas que los rigen como próximos Contadores Públicos, qué opinan y para ellos qué es la ética, si están totalmente fortalecidos en la materia o por el contrario tienen vacíos de conocimiento y falencias en la misma, "es importante indagar si los estudiantes universitarios conocen esos principios y valores y cómo piensan que pueden utilizarse en la práctica profesional".(Hirsch, 2002, pág. 180)

### 2.1. Tipo de enfoque

La investigación tiene un enfoque metodológico cuantitativo que se divide en tres momentos importantes: la definición de la situación problema, que es donde se analiza cuál es el problema o la situación a estudiar y se diseña una estrategia para conocer más sobre él; el segundo momento es la recolección de la información a través de la encuesta, aquí se recolecta y organiza datos cuantitativos de la situación que se está investigando; y el último momento es la identificación de los patrones culturales, es decir, aquí se realiza un análisis de los datos recolectados en el anterior momento para así brindar una interpretación y una contextualización inductiva del tema trabajado. (Monje Alvarez, 2011, pág. 32). En este caso se estudiarán los métodos de enseñanza que tiene UNIMINUTO Virtual y a Distancia en el componente de Ética Profesional.

### 2.2 Análisis de información

El proceso de investigación se inició con una indagación sobre el sujeto a investigar, es decir de la Corporación Minuto de Dios. Con un

El plan de estudio propuesto para la materia de ética profesional de la Universidad Minuto de Dios Virtual y Distancia para el programa de Contaduría Pública es el siguiente:

UNIDADES	TEMAS	SUBTEMAS
<b>UNIDAD 1</b>	El Sujeto Ético	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ética y la persona.</li> <li>• La ética y la ciudadanía.</li> <li>• La ética y la profesión.</li> </ul>
<b>UNIDAD 2</b>	Ética de Aristóteles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Virtud.</li> <li>• Bien.</li> <li>• Felicidad.</li> </ul>
<b>UNIDAD 3</b>	La moral kantiana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El deber ser.</li> <li>• Razón teórica y razón práctica.</li> <li>• Imperativos categóricos.</li> </ul>
<b>UNIDAD 4</b>	David Hume; Las emociones y el juicio moral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentimientos morales.</li> <li>• La simpatía y la moral.</li> </ul>
<b>UNIDAD 5</b>	La Ética como amor propio. Fernando Savater	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La autoafirmación y la excelencia.</li> <li>• El valor de sí mismo y de los demás.</li> </ul>
<b>UNIDAD 6</b>	Emociones políticas. Martha Nussbaum:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las emociones y los juicios culturales.</li> <li>• Los sentimientos y las emociones políticas.</li> </ul>
<b>UNIDAD 7</b>	La Ética de las organizaciones. Adela Cortina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética y empresa.</li> <li>• El código ético profesional.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Se puede concluir de esta tabla que hay 7 unidades y que el tema tratado son los referentes de la Ética que han tenido investigaciones similares.

### 2.3 Revisión plataforma

Un segundo proceso metodológico fue la revisión de plataforma del modelo virtual de la Corporación Minuto de Dios para el programa de Contaduría. En él se revisaron los contextos y las guías que la universidad ofrece al estudiante imparte la educación de la ética a los futuros profesionales.

Según la plataforma la metodología del curso es distancia tradicional, en donde se mezcla la mediación tecnológica, el uso medios digitales e impresos, y tutorías presenciales orientadas a la aplicación práctica de los conocimientos desarrollados a través de los recursos. Es decir que una asignatura en esta modalidad cuenta con textos guías (digitales e impresos), recursos educativos multimedia y acceso a una plataforma de aprendizaje.

Lo anterior se desarrolla a la luz de buscar permanentemente la excelencia académica, el logro de competencias prácticas reflexivas, métodos de enseñanza-aprendizaje-evaluación de calidad y el desarrollo de habilidades y actitudes de aprendizaje autónomo y colaborativo.

La metodología en distancia tradicional aprovecha la flexibilidad en los horarios y las ventajas de la comunicación sincrónica (encuentros tutoriales presenciales, por videoconferencia y video-chat) y asincrónica (mediante las herramientas de comunicación del aula virtual). Favoreciendo la individualización del aprendizaje y, por tanto, el seguimiento personalizado según las necesidades formativas de cada individuo, convirtiendo al estudiante en el centro de la actividad educativa.

Por lo anterior, el estudiante que accede a un curso interactúa con los materiales de estudio, diseñados según sus necesidades de aprendizaje, y desarrolla actividades autónomas y colaborativas, previamente diseñadas, para lograr el desarrollo de las competencias. En este sentido los materiales didácticos del curso son producto de un

proceso de planificación con el fin de facilitar el desarrollo de competencias mediante el ejercicio de la práctica reflexiva y la formación integral del alumno. De tal manera, la mayor parte del esfuerzo de aprendizaje recae en el estudiante, éste debe estar intrínsecamente motivado y desarrollar habilidades para la autonomía, autodirección, pensamiento crítico, trabajo colaborativo, apertura al debate, y práctica reflexiva (entre muchas otras).

Tienen como factor diferenciador que la enseñanza se desarrolla principalmente a través de materiales impresos (guía de aprendizaje y texto de estudio), la comunicación que se establezca entre docentes y estudiantes debe ser periódica y de doble vía. Para ello se cuenta con medios virtuales y electrónicos (foros, chat, correo-e y sistema mensajería del aula virtual) que permiten hacer un seguimiento académico óptimo, así como generar un necesario acompañamiento.

A diferencia de lo anterior, la modalidad virtual usa los medios y tecnologías del aula virtual arriba descritos como ambiente de aprendizaje fundamental para promover la comunicación y el desarrollo de actividades, tanto individuales como colaborativas, ya que no existen encuentros presenciales.

El proceso formativo de este curso se realiza mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, además de recursos digitales, los cuales se conjugan con el contexto inmediato del estudiante, laboratorios y escenarios de práctica, para facilitar la aplicación de conocimientos y el desarrollo de competencias.

El proceso formativo o de enseñanza es asumido primordialmente por los medios o recursos digitales que se encuentran en este curso, por tanto la figura del profesor - tutor disminuye su protagonismo en la distribución de contenidos, para convertirse en facilitador del proceso y así promover y mantener los lazos de comunicación necesarios para desarrollar asesorías académicas y de orientación que favorezcan la calidad de los aprendizajes y la realización personal y profesional de los estudiantes.

## 2.4 INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION

El instrumento utilizado para la investigación es la encuesta, ya que permite la recolección y análisis de datos de una muestra representativa de una población de la cual se pretende explorar y describir una serie de características.

### 2.5 Población y muestra

En este caso la población son los estudiantes del último semestre de UNIMINUTO Virtual y a Distancia sede Principal, donde la muestra se eligió de forma aleatoria, con un nivel de confianza del 95% y una desviación estándar de 8; para el caso el presente estudio es una población de 143 estudiantes de noveno semestre de la Universidad Minuto de Dios UVD donde el resultado de la muestra arroja 74 fenómenos de estudio o estudiantes a ser encuestados.

Universidad Minuto de Dios de noveno semestre.

<b>Total Población</b>	<b>143</b>
<b>Nivel de confiabilidad</b>	95%
<b>Margen de error</b>	8
<b>Muestra</b>	74

### Fórmula aplicada para cálculo de a muestra

$$\frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left( \frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

El total de encuestas contestadas fueron 100 lo que permitió llevar aproximadamente a un 80% de la muestra seleccionada. Los resultados de este estudio permite dar a conocer a la universidad la percepción que tiene los estudiantes sobre la ética profesional que la institución imparte en la Carrera de Contaduría Pública para que así tomen medidas y adopten estrategias que permitan estar alineados con el deber ser frente a lo que se encuentra vigente como normatividad de enseñanza estándar 4 de la IFAC e inferir sobre la satisfacción del estudiante frente a la formación en ética profesional.

## 2.6 Formato de muestra.

## Percepción sobre la ética profesional

El presente estudio tiene como objetivo principal conocer la percepción que tienen los estudiantes de Contaduría Pública de 8 y 9 semestre de Uniminuto UVD en la enseñanza de la Ética profesional teniendo como referente lo expuesto en International Education Standards 4 Valores, ética y actitud profesional de la IFAC (en adelante IES o estándar 4), de la Federación Internacional de Contadores que es la organización mundial de la profesión contable (en adelante IFAC). Por lo anterior, en relación con este estudio nos gustaría conocer su opinión respondiendo el siguiente cuestionario que tardará en 7 y 12 minutos. Toda la información suministrada será estrictamente confidencial y los entrevistados se mantendrán en el anonimato. Gracias

\*Obligatorio

1. En que semestre se encuentra actualmente \*

- Octavo
- Noveno

2. En el siguiente rango cuantos años tiene \*

- a) 15-25
- b) 26-35
- c) 36-45
- d) Mas de 46

3. Según el estándar 4 de la IFAC la ética profesional en el Contador Público se debe enseñar desde el principio de su formación, ¿La Universidad Minuto de Dios se aplica este principio? \*

- Si
- No

4. El estandar 4 de la IFAC menciona que se debe dejar claro al estudiante los conceptos básicos de la ética profesional del Contador Publico, donde se reconoce como una ciencia normativa que estudia los deberes y derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades . De acuerdo a sus conocimientos sobre la ética profesional impartida en la Universidad Minuto de Dios ¿Conoce este concepto básico? \*

- Si
- No

5. La IFAC en su estándar 4 cita que se debe dar a conocer al estudiante todos los códigos de ética aplicables en su entorno. De acuerdo a lo anterior ¿la Universidad Minuto de Dios dio a conocer a usted los códigos aplicables a la ética del Contador Publico? \*

- Si
- No

Marque sí o no a lo que usted conoce acerca de la enseñanza de la ética profesional de la Universidad Minuto de Dios, para esto a continuación se citan algunas formas que según el estándar 4 se debe utilizar para entender mas fácilmente la ética profesional de Contador Publico, los cuales son 6. ¿La universidad minuto de dios utiliza casos de estudio para la enseñanza de la ética profesional?. \*

- Si

No

7. ¿La Universidad Minuto de Dios propone puestas en escena para explicar algunos aspectos de la ética profesional del Contador Público? \*

Si

No

8. ¿En la enseñanza de la ética profesional en la Universidad Minuto de Dios se realizan análisis de casos reales? \*

Si

No

9. ¿En la Universidad Minuto de Dios se realizan seminarios o charlas basadas en la ética profesional del Contador Público? \*

Si

No

10. Anteriormente se mencionaron algunas estrategias básicas que se establecen por la IFAC en el estándar 4, de acuerdo a esto, ¿Considera importante la aplicación éste estándar en la enseñanza de la ética profesional impartida por la Universidad Minuto de Dios en el programa de Contaduría Pública? \*

Si

No

11. ¿Está de acuerdo con que la cátedra de ética profesional se realice de forma virtual? \*

Si

No

12. En el siguiente rango califique su grado de satisfacción con el método de enseñanza de la cátedra de la ética profesional del Contador Público. \*

Muy satisfecho

Medianamente satisfecho

Poco satisfecho

Insatisfecho

13. En su concepto personal que tan importante cree que es la cátedra de ética profesional del Contador Público. \*

Muy importante

Medianamente importante

No es importante

### CAPITULO 3. RESULTADOS

De acuerdo a los teóricos referenciadas en el marco teórico de la ética profesional del Contador Público y a los resultados que arrojó la aplicación y el análisis de la información . en la encuesta se identificó la percepción que tienen los estudiantes de 9º. semestre de Contaduría Pública de Uniminuto UVD sede central Bogotá Calle 80 frente a la enseñanza de la ética contable.

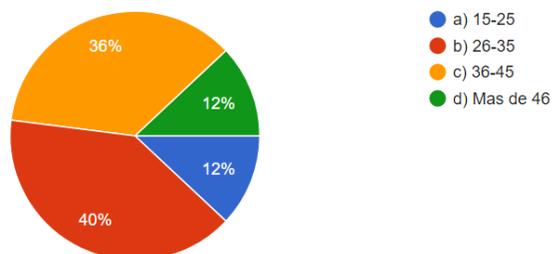
## RESULTADOS

Después de aplicar la encuesta a 90 estudiantes se evidencio una clara aceptación de la misma obteniendo los siguientes resultados.

### Pregunta 1

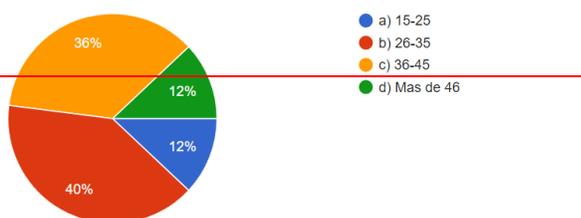
. En el siguiente rango cuantos años tiene

75 respuestas



2. En el siguiente rango cuantos años tiene

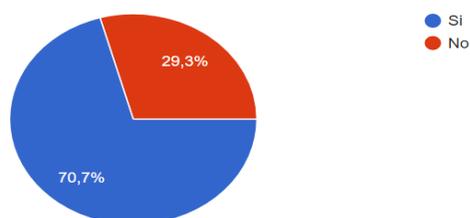
75 respuestas



Los estudiantes que dieron respuestas a la encuesta se puede evidenciar que un 40% se encuentra entre las edades de 26 a 35 años; un 36% entre los 36 a 45 años; y con un 12% los rangos de edades de 15 a 25 años y más de 40 años.

3. Según el estándar 4 de la IFAC la ética profesional en el Contador Público se debe enseñar desde el principio de su formación, ¿La Universidad Minuto de Dios se aplica este principio?

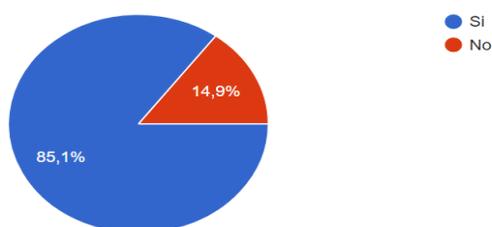
75 respuestas



En la segunda pregunta que podemos encontrar en la encuesta que trataba de la continuidad de la enseñanza de la ética profesional durante toda la carrera, un 70,7% de los encuestados dice que la universidad imparte la cátedra de la ética profesional desde los inicios de la carrera, por lo contrario, un 29,3% dice que no es como lo propone el estándar 4 de la IFAC.

4. El estándar 4 de la IFAC menciona que se debe dejar claro al estudiante los conceptos básicos de la ética profesional del Contador Público, donde se reconoce como una ciencia normativa que estudia los deberes y derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades. De acuerdo a sus conocimientos sobre la ética profesional impartida en la Universidad Minuto de Dios ¿Conoce este concepto básico?

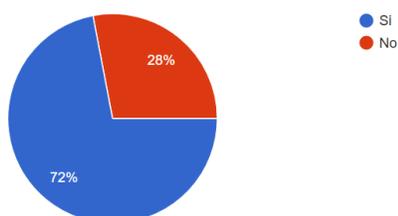
74 respuestas



Un 85,1% de los estudiantes encuestados dicen reconocer el concepto básico de ética profesional del contador público y el 14,9% no reconocen este concepto.

5. La IFAC en su estándar 4 cita que se debe dar a conocer al estudiante todos los códigos de ética aplicables en su entorno. De acuerdo a lo anterior ¿la Universidad Minuto de Dios dio a conocer a usted los códigos aplicables a la ética del Contador Público?

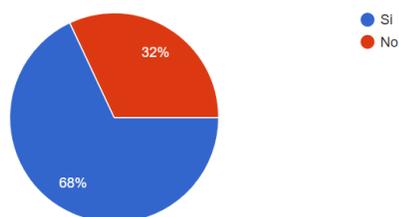
75 respuestas



Según la IFAC en el estándar 4 propone que en la cátedra de ética profesional del contador público se deben dar a conocer los diferentes códigos éticos, para lo cual un 72% de los encuestados dicen que la Uniminuto da a conocer los diferentes códigos de ética, por otro lado el 28% dice que no lo hace.

Marque sí o no a lo que usted conoce acerca de la enseñanza de la ética profesional de la Universidad Minuto de Dios, para esto a continuación se citan algunas formas que según el estándar 4 se debe utilizar para entender más fácilmente la ética profesional de Contador Público, los cuales son 6. ¿La universidad minuto de dios utiliza casos de estudio para la enseñanza de la ética profesional?.

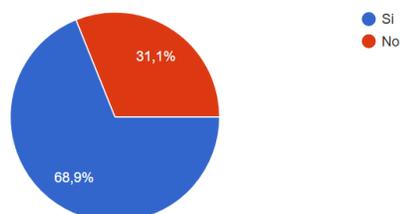
75 respuestas



El estándar 4 de la IFAC propone que para más fácil entendimiento de la ética profesional se debe estudiar desde estudio de casos, por lo cual un 68% de los estudiantes encuestados hacen saber que la universidad si utiliza la metodología de estudios de casos para la enseñanza de la ética profesional; por lo contrario, el 32% dice que no lo hace.

7. ¿La Universidad Minuto de Dios propone puestas en escena para explicar algunos aspectos de la ética profesional del Contador Público?

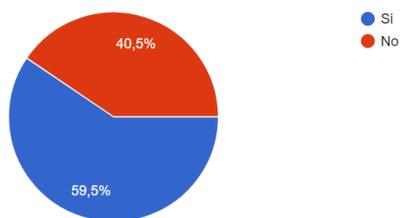
74 respuestas



Otra de las formas propuestas por la IFAC para la enseñanza de la ética profesional dice que se deberían realizar puestas en escena de algunos aspectos éticos del contador público, para lo cual el 69,9% de los encuestados dice que, si lo hace, de lo contrario, el 31,1% dice que no lo hace.

8. ¿En la enseñanza de la ética profesional en la Universidad Minuto de Dios se realizan análisis de casos reales?

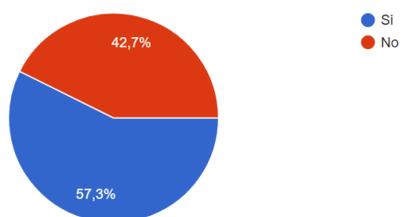
74 respuestas



En los procedimientos propuestos por la IFAC está el análisis de casos reales sobre problemas éticos, de los cual los estudiantes que respondieron la encuesta un 59,5% dice que la Universidad Minuto de Dios si lo hace, por otro lado, el 49,5% dice que no se estudian casos reales.

9. ¿En la Universidad Minuto de Dios se realizan seminarios o charlas basadas en la ética profesional del Contador Publico?

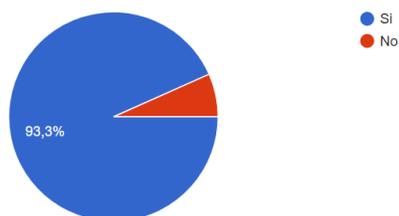
75 respuestas



Los seminarios o charlas basados en la ética profesional es otra metodología propuesta por el estándar 4 de la IFAC, para lo cual el 57,3% de los encuestados dice que UNIMINUTO si realiza este tipo de charlas o seminarios, por otro lado, el 42,7% dice que no lo hace.

10. Anteriormente se mencionaron algunas estrategias básicas que se establecen por la IFAC en el estándar 4, de acuerdo a esto, ¿Considera importante la aplicación éste estándar en la enseñanza de la ética profesional impartida por la Universidad Minuto de Dios en el programa de Contaduría Pública?

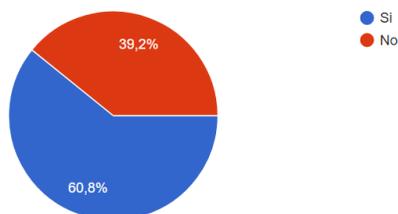
75 respuestas



El 93,3% de los estudiantes encuestados que son del último semestre de la carrera de contaduría pública consideran que es importante la aplicación de las estrategias propuestas por el estándar 4 de la IFAC, sin embargo, el 6,7% dice que no es necesario.

11. ¿Está de acuerdo con que la cátedra de ética profesional se realice de forma virtual?

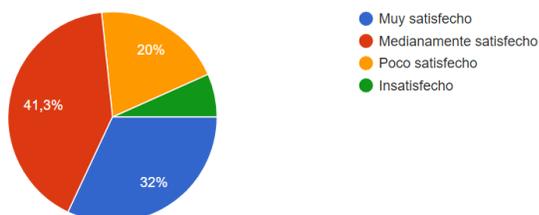
74 respuestas



La cátedra de ética profesional en la Universidad Minuto de Dios Virtual y a Distancia es impartida de forma virtual durante 8 semanas de estudio, por lo cual el 60,8% de los estudiantes encuestados están de acuerdo con que se realice de ésta forma, por lo contrario, el 39,2% dice no estar de acuerdo.

12. En el siguiente rango califique su grado de satisfacción con el método de enseñanza de la cátedra de la ética profesional del Contador Público.

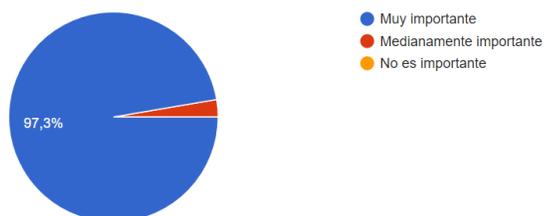
75 respuestas



El 41,3% de los estudiantes encuestados se encuentran medianamente satisfechos con el método de enseñanza de la ética profesional en la universidad; el 20% poco satisfechos; el 8,7% insatisfechos y el 32% se sienten muy satisfechos con este método.

13. En su concepto personal que tan importante cree que es la cátedra de ética profesional del Contador Público.

75 respuestas



Para el 97,3% de los encuestados es muy importante la cátedra de ética profesional en la carrera de contaduría pública, por lo contrario, el 2,7% lo consideran medianamente importante.

## CONCLUSIONES

Igualmente se espera obtener claridad frente a si los estudiantes les interesa este tema y si conocían de la normatividad vigente de enseñanza de la ética con normatividad nacional e internacional.

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta realizada se identifica que la percepción de los estudiantes es favorable hacia el programa

L enseñanza de la ética en Corporación Universitaria para os estudiantes es clara , amplia, aunque no está en una asignatura propia, de ética contable tal como lo pide la IFAC.

En estos resultados parciales se evidencia que los estudiantes si tienen conocimiento sobre el código de ética de la IFAC, específicamente en el estándar 4, aunque lo determinan como un conocimiento que se adquiere en todas las cátedras de la carrera, ya que no existe una catedra de ética contable en Uniminuto para esta profesión en específico.

Los estudiantes perciben que a universidad necesita implementar la catedra de ética desde los primeros semestres y que sea de forma presencial por ser esta una competencia fundamental en el ejercicio profesional como contadores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alatrística, G. (2015). Etica del Contador Público. *Revista de Contabilidad Y Dirección*, 119-130.
- Banner UNIMINUTO, Sistema de información académica institucional. Aplicación básica  
Obtenido el 11 de marzo de 2018 de: <https://www.ellucian.com/es/Software/Banner-Student/>
- Betancur, E. (2014). El ejercicio de la profesión contable en Colombia. *En contexto*, 147-164.
- Bolivar, A. (2005). EL LUGAR DE LA ÉTICA PROFESIONAL. *Consejo Mexicano de Investigación Educativa*, 93-123.
- Cazau, P. (2006). INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES. *INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES*, 6.
- Celaya, R., Lopez, M., & Aceves, J. (2008). Ética docente del contador. *Cuadernos de Contabilidad*, 41-56.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA . (13 de DICIEMBRE de 1990). *MINISTERIO DE EDUCACION*. Obtenido de CONGRESO DE LA REPUBLICA:  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf)
- Del carmen Revelo, C., & Ceballos, G. (2017). La formación ética del contador público, un requerimiento del contexto social y laboral colombiano. *Revista Perspectiva Empresarial*, 13-25.
- Escamez, J., Garcia, R., Perez, C., & ESCAMEZ, C. (2009). LA EDUCACIÓN MORAL ANTE EL RETO. *Revista Interuniversitaria*, 15, 185-212.
- Federacion internacional de contadores. (2008). Manual de pronunciamientos internacionales de formacion. En f. I. Contadores, *manual de pronunciamientos internacionales de formacion* (págs. 47-52). Obtenido de Federacion internacional de contadores.
- Figueroa, R. (2015). Cono-ciencia. En r. C. Figueroa, *cono-ciencia* (pág. 149). Mexico: ITSON.
- Flores, J. C. (2011). La dimensión humanística en la formación del contador público. *Revista del Departamento Académico de ciencias administrativas*, 48-55.
- Flores, J. C. (2013). Los retos de la formación por competencias del contador público. *Contabilidad y Negocios*, 35-47.
- Garcia, A. D. (2016). EL COMPONENTE ÉTICO Y ACTUACIÓN. *Revista Global de Negocios*, 57-66.
- Garcia, C. (2006). Ética de las profesiones. *Revista de la Educación Superior*, 127-132.
- Gonzales, F. (15 de mayo de 2014). Contadores, en la mira por grandes escándalos del país. *El tiempo*.

- Hernandez, J. (2009). LA ÉTICA PROFESIONAL, ¿UN PROBLEMA ÉTICO DEL CONTADOR. *Centro de Investigación de*, 81-82.
- Hirsch, A. (2002). CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA ÉTICA PROFESIONAL. *Educación y cultura global. Valores y nuevos enfoques en una*, 165-182.
- Hirsch, A., & Lopez, R. (2014). ÉTICA PROFESIONAL EN. *Finalidades, estrategias y desafíos de la formación*, 19-37.
- IFAC. (agosto de 2008). *Manual de los pronunciamientos internacionales de formación*.  
Obtenido de IFAC:  
[http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish\\_Translation\\_Normas\\_Internacionales\\_de\\_Formacion\\_2008.pdf](http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf)
- Lopez Sanchez, L. M. (2013). Estándares internacionales. *Apuntes del CENES*, 239-261.
- Maliandi, R. (2004). *Etica - Conceptos Y Problemas*. Buenos aires: biblos.
- Martinez, G. (2007). El rediseño curricular contable: entre lo profesional y lo disciplinar. *En Del hacer al saber*, 57-84.
- Ministerio de educación nacional. (30 de diciembre de 1960). *Ley 45 1960*. Obtenido de Ministerio de educación nacional: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103818\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103818_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de educación nacional. (1990). *Ministerio de educación nacional*. Obtenido de ley 43 1990: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf)
- Monje Alvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Metodología de la Investigación: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Nobrega, F. (2009). Etica y tendencias de la disciplina contable. *Actualidad contable FACES*, 19-27.
- Reina, D. (10 de 5 de 2017). La "feria de las facturas" que según la fiscalía se presentó en Efecty. *Semana*.
- Sanz, R., & Escamez, J. (2013). PENSAR Y HACER HOY ÉTICA PROFESIONAL. *EDETANIA*, 203-215.
- Silva Camarena, J. M. (2002). La ética profesiona. *Contaduría y Administración*, 9.
- Silva Encinas, A. A. (2014). Aspectos teóricos de la ética profesional. *Lex*, 321-335.
- Tobon Arango, O. (2014). Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de la Educación Superior*, 89-105.

Vilchez, Y. (2012). Ética y moral. Una mirada desde la Gerencia Pública. *Formación Gerencial*, 234-235.

Sanchez Vásquez L - Revista Visión **Contable**, 2015 - publicaciones.unaula.edu.co

Mantilla, Samuel Alberto. Código de Ética de la IFAC . (Traducido al español-departamento de ciencias contables. Universidad Javeriana, enero de 200

Soto Mejía Eutimio – Montes Carlos Alberto – Contaduría Internacional 2005, Armenia  
Universidad del Quindío 2005.Salazar

|  
**asesoriascont11@hotmail.com**

[dvillamil1@uniminuto.edu.co](mailto:dvillamil1@uniminuto.edu.co)